

La Plata, 16 de mayo de 2023

Dr. Mario Dicroce
Presidente
Caja de Previsión Social para Bioquímicos de la Pcia. de Bs As.
PRESENTE

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo hablado personalmente entre las autoridades de la entidad que usted preside y las autoridades de la Federación Bioquímica de Bs As FABA, entidad bajo mi presidencia, paso de solicitarle contestación urgente de los puntos abajo enunciados.

Previo a ello debo mencionar que en base a los datos por ustedes facilitados el Contador y Actuario, Dr. Eduardo Melinsky, reconocido especialista en la materia y ex - docente universitario de la misma, elaboró un detallado informe del cual se desprende la inviabilidad económica de Caja en el mediano plazo debido a fallas estructurales y de gestión en la misma.

Por cuanto deberán implementarse en forma inminente medidas destinadas a revertir esta crítica situación, ya que todos los puntos observados fueron reconocidos por la actuaria de la Caja y sus asesores técnicos.

Esta Federación le solicita que la Caja se expida sobre los siguientes puntos surgidos de la reunión:

- 1) Acceso al proyecto de reforma de la Ley de la caja con la modificación de las escalas de aportes y demás modificaciones necesarias.
- 2) Inmediata regularización del cobro del 1% de los aportes obligatorios que deben efectuar los laboratorios de Hospitales, Clínicas, y Sanatorios privados, según se desprende del Artículo 35) c de la obtención de recursos por parte de la Caja . El artículo dice “(c) Con el uno (1) por ciento de la facturación bruta que correspondiere a los Laboratorios de Análisis Clínicos habilitados en los establecimientos asistenciales de salud.”
- 3) Revisar el otorgamiento de préstamos a los asociados a la Caja, ya que la Ley vigente lo permite y su instrumentación es viable y sencilla, generando así un servicio adicional a sus afiliados.
- 4) Evaluar el otorgamiento de una jubilación superior y proporcional a los aportes realizados a aquellos laboratorios que aportan el 1% de su facturación.



- 5) Participación activa de FABA en las medidas que la Caja tome y afecte directamente a todos los Bioquímicos aportantes Federados.

Ante las situaciones de crisis las entidades Bioquímicas debemos unirnos en pos de lograr normalizar y mejorar el funcionamiento de las mismas.

El espíritu de FABA es siempre el de construir puentes con todas las instituciones bioquímicas provinciales para que todos los Bioquímicos de la Pcia. de Buenos Aires tengan las mejores condiciones de trabajo, y por supuesto en este caso la tranquilidad que sus aportes a la Caja regresen en valores razonables y útiles para una vida digna en el momento del retiro.

Los tiempos apremian y las decisiones deben ser firmes y rápidas para poder encausar la crítica situación de la Caja, para ello cuentan con todo nuestro apoyo, y ponemos a su disposición nuestros cuadros profesionales y técnicos para lo que necesiten.

Sin otro particular y en espera de una pronta respuesta lo saludo a usted muy atte.



Dr. Claudio H. Cova
Presidente

FEDERACIÓN BIOQUÍMICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

